



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Comas, 28 de agosto del 2020.

OFICIO MÚLTIPLE N° 107 -2020 - MINEDU/VMGI-DRELM/UGEL04-AGEBRE

Señor (a):

Director de la IE.....

Presente. –

Asunto : Concurso Nacional denominado **"Una carta a Grau"**.

Referencia : -MEMORANDUM MÚLTIPLE N° 283 -2020-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR
-OFICIO N°0335/31 Fundación "Miguel Grau".

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarlo(a) cordialmente y a la vez, hacer de su conocimiento que como parte de la Cruzada Nacional de Valores **"Somos Grau, Seámoslo Siempre"** que desarrolla anualmente la Marina de Guerra del Perú y la Fundación "Miguel Grau" con el apoyo de la empresa Telefónica del Perú; se está realizando en el presente año, el **Concurso Nacional denominado "Una Carta a Grau"**, a fin que a través de una misiva, los estudiantes puedan transmitir e interiorizar a la población peruana, un modelo de valores inspirados en la vida y obra del Gran Almirante del Perú, Don Miguel Grau Seminario, lo cual ayudará en la consolidación de nuestra Identidad Nacional; así como el reforzamiento de los principios de moral en los ciudadanos peruanos.

Es preciso indicar, que el citado evento está dirigido a los alumnos de todas las Instituciones Educativas del país, **a partir del quinto grado de educación primaria**, cuyas bases del concurso han sido publicadas en el siguiente link <https://www.marina.mil.pe/es/evento/concurso-nacional-una-carta-a-grau/>; teniendo en consideración que las cartas de los participantes serán recepcionadas por medio digital hasta el día 31 de agosto del 2020, en el correo electrónico dirintemar fundacion@marina.pe.

Al respecto, solicito a Ud. tenga a bien difundir el mencionado concurso en la IE. a su cargo. Cualquier duda sírvase comunicarse con la Teniente Segundo CC. **Ana Claudia Vidal Calderón**, Jefe de la División de Actividades Culturales de esta Dirección, quien podrá ser contactada al celular 949073357 y correo electrónico ana.vidal@marina.pe.

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y lo establecido en la R.D. N° 001-2020-UGEL04.

Agradeciendo vuestra atención y segura de su participación, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,




Mg. VERÓNICA JESÚS ALLENDE TERRES
Jefa del Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - AGEBRE